

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Santo Domingo, D. N.,
16 de marzo, 2026.

IDC/DE-2603088

Al : Señor
Héctor Antigua Frías,
Enc. Departamento de Compras
Su Despacho.

Vía : Señora
María Josefina Camilo,
Subdirectora Administrativa.
Su Despacho.



Asunto : Autorización Compra.

Anexo : Oficio No.IDC/DA-0063, de fecha 13/03/2026,
del Enc. Departamento Administrativo.

Muy cortésmente, le estamos autorizando la compra de **02** Baterías (una 17/12) una (15/12) y **dos** baterías recargables, para ser utilizadas en los vehículos y el inversor de este Instituto.

Muy atentamente,


Leonidas Balista Díaz,
Director Ejecutivo.
LBD/
cynthia

